



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

COLEGIO "INSTITUTO CRISTIANO LUIS GANDARILLAS"

AÑO 2019 - 2020



INDICE

		Página
1	FUNDAMENTACION	3
2	OBJETIVOS DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA	6
3	SELLOS INSTITUCIONALES FPRTALECIDOS CON EL PLAN DE FORMACION CIUDADANA	7
4	ACTIVIDADES PLAN FORMACIÓN CIUDADANA 2017-2018	8-14
	4.1.- DIARIO MURAL INSTITUCIONAL	8
	4.2.- DIARIO MURAL FORMACIÓN CIUDADANA	8
	4.3.- CELEBRACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER	9
	4.4.- CONMEMORACION SEMANA SANTA	9
	4.5.- ELECCIÓN CENTRO DE ALUMNOS	10
	4.6.- DIA DE LA FAMILIA	10
	4.7.- DIARIO MURAL INFORMATIVO POR CURSO	11
	4.8.- FESTIVAL “CANTO PARA TODOS”	11
	4.9.- ACTO FIESTAS PATRIAS	12
	4.10.- MUESTRA PEDAGOGICA “ASIGNATURA DE TECNOLOGÍA”	12
	4.11.- COPA DE LA VIDA Y LA AMISTAD	13
	4.12.- MUESTRA PEDAGOGICA ASIGNATURA DE LENGUAJE.HISTORIA-MÚSICA	13
	4.13.- “SOLIDARIDAD EN EL CORAZON”	14
5	CARTA GANTT DE ACTIVIDADES	15



1.- FUNDAMENTACIÓN DE PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

En el marco establecido por la resolución del Tribunal Constitucional en el oficio N° 155-2016, emitido por este organismo el 17 de marzo de 2016, que validó el proyecto de ley que crea el Plan de Formación Ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, nuestra unidad educativa ha emprendido la tarea de implementar y desarrollar dicho plan, consciente de que una sociedad que realmente sea integradora de todos sus miembros, debe generar espacios en los cuales se desarrolle un espíritu crítico, un pensamiento reflexivo, una actitud propositiva para idear instancias que nos lleven a mejorar las situaciones que nos afecta como país, un interés por conocer el funcionamiento del Estado y sus instituciones fundamentales, una valoración de la diversidad cultural y de la riqueza patrimonial que poseemos; y en donde los valores propios de una sana convivencia democrática se vean fortalecidos constantemente. En este ámbito, se busca que nuestro plan de formación ciudadana, de acuerdo con las orientaciones del Supremo Gobierno, *“integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso”* (oficio N° 12.409, del Presidente de la Cámara de Diputados a S. E. la Presidenta de la República, 22 de marzo de 2016). Asimismo, de acuerdo a la orientación cristiana de nuestro colegio, cuyos fundamentos se encuentran expresados en la misión y visión enmarcadas en nuestro Proyecto Educativo Institucional, el plan de formación que se presenta se enfoca en el respeto a todo ser humano como creación de Dios y, por ello, con todas las facultades para que construya libremente su propio destino basado en los valores de respeto, tolerancia, cuidado del medio ambiente, fraternidad, espíritu colaborativo y compromiso con la construcción de una sociedad mejor.

1.1.- Los ejes temáticos que contiene nuestro plan de formación ciudadana, son los siguientes:

a) **Ciudadanía y democracia:** se entiende por ciudadanía como la facultad que posee una persona dentro de un Estado para participar responsablemente en la vida política del mismo eligiendo y siendo elegido; y comprendemos al régimen democrático no sólo como un sistema político en el cual se produce la alternancia pacífica del ejercicio del poder, sino que también como una forma de vida en la que se desarrolla la libre discusión de ideas y la existencia de diversas manifestaciones ideológicas, sexuales, raciales, religiosas dentro de un marco jurídico que junto con establecer un orden legal basado en la tolerancia y el respeto a los derechos humanos, garantice



el total desarrollo de los atributos democráticos. En este ámbito, nuestro plan desea contribuir a que los estudiantes que se forman y que se formarán en nuestras aulas sean capaces de adquirir y emplear las herramientas que les permitan ser personas que se interesen por la marcha política y social del país, y que en el marco de la aceptación de toda diversidad y de la sana convivencia, sean capaces de contribuir al desarrollo de una sociedad verdaderamente democrática e inclusiva acordes a los principios bíblicos.

b) **Derechos Humanos y Derechos del Niño:** se define como Derechos Humanos a un conjunto de elementos y valores que constituyen la identidad del sujeto y que vienen desde el nacimiento, siendo por lo tanto anteriores a los Estados y por ello resguardados por todas las entidades políticamente organizadas. *“Todos los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos a los otros”* (artículo 1º de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, 10 de diciembre de 1948). Dentro de esta misma lógica, se deben enmarcar los derechos de las niñas y niños, que de acuerdo con la Declaración de los Derechos del Niño firmada por la Organización de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1959 y complementada con la Convención de los Derechos del Niño de 1989, es deber de los Estados del mundo promover los derechos de los niños y al mismo tiempo, considerar a la escuela como el principal agente de respeto y difusión de las buenas prácticas hacia la infancia. Los derechos del niño basan su accionar en cuatro principios rectores, que son: 1.- no discriminación, 2.- el interés superior del niño, 3.- supervivencia, desarrollo y protección de la infancia; y 4.- participación. De acuerdo a nuestra orientación cristiana, la vida humana desde su concepción hasta su término natural tiene un valor fundamental, por lo que nuestra Unidad Educativa promueve en todo momento la defensa de la cultura de la vida como manifestación y regalo de Dios y forma en sus educandos la identificación con los valores propios de la defensa de la creación como base fundamental del buen orden social. Asimismo, dentro de estos mismos valores, la labor educativa de nuestro colegio tiene como eje central de su accionar al niño, desarrollando en todas las acciones pedagógicas y espirituales de la institución las medidas tendientes a que nuestros alumnos y alumnas logren, además de su realización académica, su más amplio desarrollo espiritual y valórico.

c) **Institucionalidad política:** corresponde al conjunto de organismos que constituyen el organigrama político de nuestro país y que son la base del funcionamiento del Estado. Estimamos que nuestros educandos, como futuros ciudadanos comprometidos con la marcha del país, deben



poseer sólidos cimientos académicos que les permitan conocer el funcionamiento de los poderes públicos a nivel local, regional y nacional, con el propósito de poder integrar potencialmente algunas de las instancias que la organización política vigente establece como elementos de la administración del Estado en sus distintos ámbitos. Con el conocimiento de nuestra institucionalidad política, se logra comprender la importancia de la existencia de organismos que estructuran y administran nuestra realidad nacional, y al mismo tiempo se genera una motivación por el ejercicio de los derechos cívicos.

d) **Ética y valores:** de acuerdo a lo planteado en nuestro Manual de Convivencia, la primacía de la persona es un valor fundamental, por cuanto el ser humano es creado a imagen y semejanza de Dios y por ello constituye una prueba concreta de su amor infinito. Como colegio cristiano, asumimos como propios los principios, valores y enseñanzas de nuestro Señor Jesucristo, quien como instrumento único de Dios en la Tierra realizó una vida sustentada en sólidos fundamentos éticos y morales escriturales que constituyen nuestro ser institucional y que son la guía formal que ilumina y orienta a todos los que pasan y han pasado por nuestras aulas. En el marco de estos fundamentos éticos, nuestros alumnos deben ser constructores de una sociedad en la cual se desarrolle una vocación de entendimiento, fraternidad, tolerancia y respeto de toda la diversidad.

e) **Ciudadanía sustentable:** implica la formación de una persona que, además de tener interés de participar en la vida política de la nación, sea capaz de poseer una conciencia ecológica, comprendiendo que el medio ambiente en el cual nos desenvolvemos es de todos y que debe ser preservado para las generaciones futuras, que también lo emplearán como fuente de desarrollo y progreso. La creación de Dios debe ser cuidada.

f) **Participación juvenil:** los jóvenes, como agentes activos del cambio social, deben ser personas que con espíritu crítico, sentido reflexivo y compromiso con su realidad, sean capaces de promover las transformaciones que nuestro entorno requiere, sustentando su accionar en las enseñanzas de Jesucristo, Por ello, nuestro colegio busca la formación de futuros líderes que, inmersos en el amor a Dios y al prójimo, sean los futuros constructores de una sociedad más inclusiva y verdaderamente democrática.



2.- OBJETIVOS DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

Es pertinente que la Formación Ciudadana se encuentre presente en la totalidad de los componentes de la arquitectura curricular vigente, por lo cual se trabajará en los siguientes objetivos:

1. Comprender la noción de participación como un derecho y un proceso que, en tanto formativo y formador, debe ser conocido y guiado, con el fin de fortalecer y promover su ejercicio en el espacio escolar.
2. Comprender la noción de convivencia democrática y su relación con la tolerancia y educación para la paz, como elementos constitutivos de un enfoque consistente con exigencias plurales hacia la convivencia escolar.
3. Promover en los estudiantes competencias cívicas y ciudadanas para la democracia, vinculadas al diseño y participación en proyectos con soluciones a un problema comunitario.
4. Conocer y comprender el contexto y el debate conceptual en torno a los Derechos Humanos y Derechos de los niños y niñas, la institucionalidad internacional en estas materias y sus efectos prácticos en la realidad local.
5. Investigar la realidad social, específicamente referida a las instituciones públicas y privadas que cumplen roles relevantes y diversos en la sociedad.
6. Desarrollar una vocación de entendimiento, fraternidad, tolerancia y respeto de toda la diversidad.



3.- SELLOS INSTITUCIONALES FORTALECIDOS CON EL PLAN DE FORMACION CIUDADANA

Los sellos distintivos de la institución están también en el lema: DIOS, PATRIA y FAMILIA.

- A) Dios: Como Institución Educativa y cristiana, tenemos un hilo conductor que enmarca nuestro planificar y proceder, este hilo conductor son los principios bíblicos emanados de la Palabra de Dios, los cuales están explícitos en las Escrituras (versión antigua de Reina y Valera 1909). En ella podemos leer y entender cuáles son los mandatos de convivir sana y justamente, amando a Dios sobre todas las cosas y amando a nuestro prójimo como a nosotros mismos. Amar a Dios debiera ser el objetivo principal de la humanidad y en la misma medida, amar a nuestro prójimo. Sin duda es de trascendental importancia amar a nuestro prójimo, a nuestros compañeros, a nuestros familiares, amigos vecinos, etc. ya que en la medida en que vivimos en paz con los que nos rodean podremos proyectarnos exitosamente. De igual manera el amar al prójimo involucra no solamente amar a nuestros amigos, sino que también, amar a los que subjetivamente llamamos nuestros enemigos, procurando mantener con ellos, una actitud de respeto ante las diferencias.
- B) Patria: Así también enseñamos a nuestra comunidad educativa a sujetarse a las autoridades que Dios ha puesto en algún cargo, obedeciendo a los padres en el amor del Señor (Efesios 6:1), amando a nuestros hijos, a los niños, como un gran tesoro que tiene Dios (Marcos 10:14), cultivando todo buen actuar en las directrices bíblicas que nuestro creador ha dispuesto para la humanidad.
- C) Familia: Según la legislación chilena *“La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. El matrimonio es la base principal de la familia.”* (Ley 19.947, 2004: Artículo 1), colocando el énfasis en que la familia es lo que mantiene a la sociedad. Además, el matrimonio es *“un contrato solemne por el cual un hombre y una mujer se unen actual e indisolublemente, y por toda la vida, con el fin de vivir juntos, de procrear y de auxiliarse mutuamente.”* (Norma 172986, Decreto con Fuerza de Ley 1, 2000: Artículo 102). Bajo este carisma, es que la institución vela por la protección del grupo familiar, entendiéndolo como el inicio y base más potente de entrega de valores y educación de los futuros ciudadanos de nuestro país.



4.- ACTIVIDADES PLAN FORMACIÓN CIUDADANA 2018-2019

4.1.- Diario Mural Institucional

Tiempo de implementación: Mensual

Conceptos claves: Identidad/Cultura Colegio

Objetivo fundamental: Informar a la comunidad del trabajo y planificación institucional

Dirigido a: Padres, apoderados, alumnos y público general.

Descripción de la Actividad.

Los docentes encargados mensualmente de la decoración del mural de ingreso al establecimiento, deberán mantener informada a la comunidad educativa de los temas mensuales planificados en nuestro Colegio

Mes	Profesor Encargado 2019	
Marzo	“Mes del Respeto y la Diversidad”	Jeannette Espinoza, Noris Jerez
Abril	“Mes del Libro, la lectura y Creación Literaria”	Cecilia Solar, Teresa Machuca
Mayo	“Mes del Derecho a la Educación”	Camila Opazo, Andrea Poblete
Junio	“Mes de la Tierra y los Pueblos Originarios”	Mariutchcka Prieto, Flor Saavedra
Julio	“Mes de la Dignidad Nacional”	Tannia Paredes, Ivonne Piña
Agosto	“Mes de la Juventud y la Solidaridad”	Cristina Berríos, Camila Opazo
Septiembre	“Mes de la Paz y no Violencia”	Juana Olivares, Viviana Soto
Octubre	“Mes de la Convivencia Escolar Democrática”	Maurismer Arenas, Andrea Narváez
Noviembre	“Mes del Arte y la Cultura”	Carmen Rosales, Patricia Guzmán
Diciembre	“Mes de la Paz y la no Violencia”	Moisés Inostroza, Claudia Maturana

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Fotografías, Calendario Interno de distribución de responsabilidades

PERSONAS RESPONSABLES: Profesores encargados.

4.2.- Diario Mural de Formación Ciudadana

Tiempo de implementación: Quincenal

Conceptos claves: Identidad/Cultura Colegio, Actualidad

Objetivo fundamental: Conocer del quehacer local, nacional e internacional actualizado.

Dirigido a: Padres, apoderados, alumnos y público general.

Descripción de la Actividad

Además del informativo general, la Institución posee un Diario mural propio de la Formación Ciudadana. A diferencia del Anterior, este se enfoca en actividades actuales, de relevancia local, nacional e internacional, pudiendo abordar todas las temas de contingencia, desde la política, economía, literatura, historia, cultura, artes, ciencias entre otros muchos. Este elemento es de carácter quincenal.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Fotografías, Calendario Interno de distribución de responsabilidades

PERSONAS RESPONSABLES: UTP.



4.3.- Celebración Día Internacional de la Mujer

Tiempo de implementación: Una vez al año

Conceptos claves: Mujer, Integración

Objetivo fundamental: Reflexionar sobre la labor de la mujer en el mundo moderno

Dirigido a: Alumnado, personal de la institución

Descripción de la Actividad

La institución realiza celebración/conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Esta acción se realiza con un breve acto, en presencia de todo el alumnado del colegio. Se destaca especialmente la labor educadora y formativa de las mujeres, la labor de madres. A través de ejemplos históricos y actuales se visualiza este actual, y se entrega pequeño presente todas las funcionarias de la institución.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Fotografías, Calendario Interno de distribución de responsabilidades

PERSONAS RESPONSABLES: Prof. Moisés Inostroza, Prof. Carlos Arancibia

4.4.- Conmemoración Semana Santa

Tiempo de implementación: Una vez al año

Conceptos claves: cristianismo

Objetivo fundamental: Meditar sobre la importancia del sacrificio de Jesús para con la humanidad

Dirigido a: Alumnado, personal de la Institución.

Descripción de la Actividad

El pilar más importante en nuestra institución. Se realiza acto interno, recordando la última semana de Jesús en la tierra, y el sacrificio realizado por toda la humanidad. La semana completa es de reflexión, focalizada en las clases de religión, meditando en las implicancias de la vida y obra de Jesús en la tierra, para terminar con el Acto.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Fotografías, Calendario Interno de distribución de responsabilidades. Grabación de actividad (Videoteca del Establecimiento)

PERSONAS RESPONSABLES: Prof. Isaac Cares. (Prof. Religión)



4.5.- Elección de Centro de Alumnos

Tiempo de implementación: Una vez al año

Conceptos claves: Elección, participación, gestión

Objetivo fundamental: Otorgar a la Institución de un Centro de Alumnos que represente y promueva la participación masiva de los alumnos.

Dirigido a: Alumnado de la institución

Descripción de la Actividad

La actividad es realizada para dotar a la Institución de representantes de los alumnos. Es llevada a cabo por el TRICEL, compuesto por alumnos. En esta actividad participan los alumnos desde 7° básico a 4° medio. La actividad incluye la cuenta pública del CCAA saliente, la presentación de listas, y sus respectivos programas de trabajo, llevados a cabo en Asamblea General, organizada por TRICEL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Fotografías, Actas de Reunión de Centro de Alumnos.

PERSONAS RESPONSABLES: Prof. Carmen Rosales

4.6.- Día de la Familia

Tiempo de implementación: Una vez al año

Conceptos claves: Familia, unidad

Objetivo fundamental: Fortalecer uno de los sellos más importantes de la institución, a través de la reunión familiar en torno a una actividad festiva.

Dirigido a: Padres, apoderados, alumnado y público general.

Descripción de la Actividad

El Día de la Familia se desarrolla con la intención de no festejar por separado a los componentes de la misma, aunando en una sola gran actividad a todos los integrantes del núcleo básico de la sociedad. Esto responde a la evolución que ha tenido, en las últimas décadas la idea y noción de familia. Se realiza un acto abierto a toda la comunidad andarillana, y público general, con un hilo conductor centrado en la reflexión cristiana del concepto familiar, además de énfasis en el entretenimiento. Para ello los cursos, realizan puesta en escena de diferentes actividades con planificaciones realizadas en el año anterior.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Fotografías, Planificación anual, Videoteca de la Institución

PERSONAS RESPONSABLES: A definir en la planificación anual



4.7.- Diario Mural informativo por curso.

Dirigido a: Alumnos, profesores, apoderados.

Objetivo fundamental: Fomentar en los componentes del grupo curso la formulación de una opinión crítica en temas contingentes y de interés público.

Conceptos claves: Participación, opinión, temas de interés público.

Tiempo de implementación: Semanal / Mensual

Descripción de actividad

Los alumnos encargados del diario mural de cada sala y de acuerdo a la organización del curso deberán incluir, información y noticias semanales contingentes, relacionadas con temáticas de interés público. (Política, derechos humanos, derechos del niño, discriminación, democracia, aparte de otros misceláneos.). Estas deberán ser comentadas en consejo de curso.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Fotografías, diario mural por curso instalado en cada sala de clases.

PERSONAS RESPONSABLES: Profesor Jefe y estudiantes del grupo curso.

4.8.- Festival “Canto Para Todos”

Tiempo de implementación: Una vez al año

Conceptos claves: Unidad,

Objetivo fundamental: Cantar tema/canción determinado con anterioridad, uniendo a todo el curso en un solo coro.

Dirigido a: Alumnado y personal de la institución.

Descripción de actividad

La actividad “*Canto para Todos*” se realiza una vez al año, con la idea de unificar a todo el curso en un solo objetivo, cantar y ganar la competencia. Los cursos se dividen en niveles de competencia, y a cada curso se le asigna un tema específico, que debe ser ensayado en consejo de curso, junto al profesor jefe. En la fecha dispuesta, los cursos entonan su canción, frente a todo el colegio, y un jurado, previo conocimiento de pauta de evaluación, evalúa a los grupos, y se escoge un ganador.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Fotografías, planificación anual.

PERSONAS RESPONSABLES: Profesor Jefe y estudiantes del grupo curso, Profesor de Educación Musical.



4.9.- Acto de Fiestas Patrias

Tiempo de implementación: Una vez al año

Conceptos claves: Patriotismo, Ciudadanía

Objetivo fundamental: Homenajear los primeros pasos en el proceso emancipador, y la creación del sentido de pertenencia a la nacionalidad chilena

Dirigido a: Alumnado y personal de la institución, padres, apoderados y público general.

Descripción de la Actividad

Acto cívico para resaltar los valores patrios, en el cual cada curso prepara una participación con temática previamente definidas por la comisión organizadora del evento. Se presentan en escenario de la institución, a la cual son invitados los padres y apoderados de los niños.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Fotografías, Videoteca de la Institución, planificación anual.

PERSONAS RESPONSABLES: Profesor Jefe y estudiantes del grupo curso, Profesor comisión organizadora

4.10.- Muestra Pedagógica “Asignatura de Tecnología”

Tiempo de implementación: Una vez al año

Conceptos claves: Organización, Alfabetización Económica

Objetivo fundamental: Enseñar el procedimiento de creación de una empresa, en los aspectos administrativos y contables.

Dirigido a: Alumnos de 2° medio, Apoderados.

Descripción de la Actividad

En la asignatura de Tecnología, los alumnos crean una microempresa, o empresa familiar, siendo guiados por el/la profesor/a en los aspectos de inicio de actividades, emisión de facturas y boletas, y todo el proceso productivo de los elementos que se vayan a comerciar. En día definido se presentan ante una comisión evaluadora, donde deben explicar cómo se lleva a cabo el proceso.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Fotografías, Materiales de la asignatura, planificación anual de la asignatura.

PERSONAS RESPONSABLES: Profesor/a Tecnología



4.11.- Copa de la Vida y la Amistad

Tiempo de implementación: Una vez al año

Conceptos claves: Unidad, Perseverancia, Respeto, Valor

Objetivo fundamental: crear y producir en la comunidad garzarillana un comportamiento valórico, inclusivo e integracional para el alumno discapacitado y de riesgo psicosocial en actividades deportivas y de recreación favoreciendo la participación y el compañerismo de nuestros educandos

Dirigido a: Alumnos de Enseñanza Básica y Pre básica.

Descripción de la Actividad

La Copa de la Vida y la Amistad, en un campeonato interno, donde participan los alumnos desde pre kínder a 8° básico. Además de los partidos de baby futbol jugados según tres categorías definidas con antelación, la actividad hace realce a los valores de la perseverancia, el valor y el respeto, premiando a los jugadores ejemplos de estos, al término del mismo partido. Participan, de los encuentros, categorías de mujeres y de hombre. La actividad tiene un marcado carácter integrador, para jóvenes con capacidades diferentes. En su semana de duración, se realiza una charla motivacional con invitados que tienen la característica de tener capacidades diferentes.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Fotografías, planificación anual.

PERSONAS RESPONSABLES: Profesor Jefe y estudiantes del grupo curso, profesores Educación Física.

4.12.- Muestra Pedagógica “Asignaturas de Lenguaje-Historia-Inglés”

Tiempo de implementación: Una vez al año

Conceptos claves: Liderazgo, creatividad, unidad

Objetivo fundamental: Adaptar una obra de teatro con el grupo curso, incluyendo la creación de escenografía, vestimentas y maquillaje

Dirigido a: Alumnos de enseñanza media, Apoderados.

Descripción de la Actividad

Los alumnos de enseñanza media ponen en escena una adaptación de una obra de teatro, musical libro, u otro. Los alumnos trabajan con curso completo, considerando música, textos y materiales, para representar públicamente los resultados. Los profesores de las asignaturas de lenguaje, música e historia, evalúan guían el proceso de creación y puesta en escena final, ante los apoderados que pueden asistir a observar el evento.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Fotografías, planificación anual, videoteca de la institución.

PERSONAS RESPONSABLES: Profesor de asignatura (Historia, Lenguaje, Inglés)



4.13.- “Solidaridad en el Corazón”

Tiempo de implementación: Agosto

Conceptos claves: Solidaridad – Amor al prójimo

Objetivo fundamental: Incentivar la participación de la comunidad educativa en actividades solidarias a través del apoyo con alimentos no perecibles y útiles de aseo pertinentes a las entidades receptoras

Dirigido a: Alumnos de enseñanza pre básica, básica y media.

Descripción de la Actividad: Se recolecta alimentos no perecibles que es entregado de acuerdo a las necesidades de las instituciones con las que anualmente se trabaja (Hogar El Alfarero: centro de rehabilitación de alcoholismo y drogadicción; Hogar de Adultos Mayores). Además de llevar los alimentos se participará con los alumnos en números artísticos de los talleres del colegio. Entregarán los alimentos una comitiva representante de la Comunidad Escolar.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Fotografías, planificación anual, videoteca de la institución.

PERSONAS RESPONSABLES: Profesor Isaac Cares (Profesor de religión)



5.- CARTA GANTT DE ACTIVIDADES

	Semana 1	Semana2	Semana 3	Semana 4
Enero				
Febrero				
Marzo				
Abril				
Mayo				
Junio				
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				

	Diario Mural Institucional
	Diario Mural Formación Ciudadana
	Día Internacional Mujer
	Semana Santa
	Elección centro de Alumnos
	Día de la Familia
	Mural Informativo por Curso
	Canto para Todos
	Solidaridad en el Corazón
	Fiestas Patrias
	Muestra Tecnológica
	Copa Vida y Amistad
	Muestra Lenguaje-Historia-Inglés
	Actividades de Carácter Anual